


Guatemala, enero de 2021

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido –FUNDABIEM-, no cuenta con empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, para el cumplimiento de sus atribuciones.

Así mismo, para el presupuesto del año 2021, no se tiene programada la ejecución de obras públicas, a través de empresas precalificadas, según convenio MSPAS-06-2021, suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Fundabiem.

Atentamente,



Manuel Estuardo Del Cid
Contador General
FUNDABIEM

